



MUNICIPALIDAD DE JOSE FASSARDI
INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 14 de Mayo / Augusto Roa Bastos
R.U.C. 80024740-0

José Fassardi, 04 de setiembre de 2024.-

Señor:
Néstor Ramón Samudio Carvallo
CONSTRUCCIONES N.J
Presente

Ref.: Adjudicación del llamado con ID N° 454.032.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Jose Fassardi, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, notifica de la adjudicación del llamado a LICITACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2024 ID N° 454.032 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE MADERA EN LA COMPAÑÍA ÑU PYAHU Y DE TUBOS CELULARES EN LA COMPAÑÍA CAGUAREI DEL DISTRITO DE JOSE FASSARDI", en la cual ha participado como OFERENTE.-

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, ha sido adjudicado a la empresa: **Nestor Ramon Samudio Carvallo CONSTRUCCIONES N.J con RUC N° 4.553.690-2**, por cumplir con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 7021/22, su Decreto Reglamentario de Suministro y Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de Jose Fassardi, periodo fiscal 2024 por un monto total de Gs. 115.000.000 (Guaranies Ciento quince millones) conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Señor Intendente Municipal.-

Sin otro particular me despido de Usted muy cordial y atentamente. –



Pablo César Galeano
Encargado de UOC

Recibí conforme

- Notificación*
- Informe Evaluación*
- Resolución Adjudicación*

Firma: Néstor Samudio
RUC: 4553.690-2
CONSTRUCCIONES N.J.